

**MINAS DE ALMADEN Y
ARRAYANES, S.A., S.M.E.
(Sociedad Unipersonal)**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2019
junto con el Informe de Auditoría
de Cuentas Anuales**

**MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E.
(Sociedad Unipersonal)**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes
al ejercicio 2019 junto con el Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019:

- Balances correspondientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018.
- Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018.
- Memoria del ejercicio 2019.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.

**MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E.
(Sociedad Unipersonal)**

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de **Minas de Almadén y Arrayanes, S.A., S.M.E. (Sociedad Unipersonal)** por encargo de la Junta General de accionistas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Minas de Almadén y Arrayanes, S.A., S.M.E. (Sociedad Unipersonal)** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Tal y como se indica en las nota 5 de la Memoria adjunta, formando parte del inmovilizado la Sociedad presenta en su balance de situación un importe de 867 miles de euros (1.221 miles de euros menos 354 miles de amortización) correspondiente a la valoración a 31 de diciembre del ganado destinado a reproducción. Dado que esta actividad es la principal de la Sociedad en este ejercicio consideramos la valoración de este inmovilizado como un aspecto relevante en nuestra auditoría, debido a que la valoración de estos elementos requiere la realización de estimaciones por parte de la Sociedad. La valoración de estos elementos se basa de hipótesis y en cálculos acerca de la vida útil de las reproductoras y de del periodo de engorde del ganado, basados en la experiencia acumulada de ejercicios anteriores.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, en verificar los criterios contables de valoración de estos activos efectuados por la Sociedad, así como en la revisión de la uniformidad de los criterios utilizados respecto de años anteriores, y que estos siguen criterios homogéneos con los se aplican en el sector ganadero.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

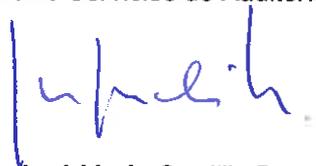
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Crowe Servicios de Auditoría, S.L.P.



D. José María Gredilla Bastos

Socio

ROAC nº 3.474

Madrid, 5 de marzo de 2020

MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E.
(Sociedad Unipersonal)

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019

MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E. (Sociedad Unipersonal)
BALANCES CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	Saldo a 31/12/2019	Saldo a 31/12/2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		9.385	9.777
I. Inmovilizado intangible.	6	9	15
5. Aplicaciones informáticas.		9	15
II. Inmovilizado material.	5	9.125	9.498
1. Terrenos y construcciones.		6.281	6.571
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		1.319	1.431
3. Inmovilizado en curso y anticipos.		1.525	1.496
III. Inversiones inmobiliarias.		0	0
IV. Inversiones empresas grupo y asociadas LP	8	120	120
1. Instrumentos de patrimonio.		120	120
V. Inversiones financieras a largo plazo.	8	103	110
2. Créditos a empresas.		8	9
5. Otros activos financieros.		95	101
VI. Activos por impuesto diferido.	10	28	34
B) ACTIVO CORRIENTE		2.502	3.457
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.		0	0
II. Existencias.	9	1.134	1.191
1. Comerciales.		7	7
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.		286	352
3. Productos en curso.		841	832
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		245	1.051
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	8	22	20
3. Deudores varios.	8	3	5
4. Personal.	8	32	22
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	10	188	1.004
IV. Inversiones empresas grupo y asociadas CP	8	724	786
2. Creditos a empresas.		724	786
V. Inversiones financieras a corto plazo.	8	301	305
5. Otros activos financieros.		301	305
VI. Periodificaciones a corto plazo.		0	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		98	124
1. Tesorería.		98	124
TOTAL ACTIVO (A + B)		11.887	13.234

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 19 Notas.

MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E.
(Sociedad Unipersonal)
BALANCES CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	Saldo a 31/12/2019	Saldo a 31/12/2018
A) PATRIMONIO NETO		7.715	9.957
A-1) Fondos propios.	8	7.254	9.407
I. Capital.		10.684	10.684
1. Capital escriturado.		10.684	10.684
II. Prima de emisión.		0	0
III. Reservas.		1.064	1.064
1. Legal y estatutarias.		1.064	1.064
2. Otras reservas.		0	0
V. Resultados de ejercicios anteriores.		(2.341)	0
VII. Resultados del ejercicio.		(2.153)	(2.341)
A-2) Ajustes por cambio de valor.		0	0
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	15	461	550
B) PASIVO NO CORRIENTE		852	889
I. Provisiones a largo plazo.	12	695	703
4. Otras provisiones.		695	703
II. Deudas a largo plazo.	8	3	3
5. Otros pasivos financieros.		3	3
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas LP		0	0
IV. Pasivos por impuesto diferido.	10	154	183
V. Periodificaciones a largo plazo.		0	0
C) PASIVO CORRIENTE		3.320	2.388
I. Pasivo vinculados activos no corr. mant. venta		0	0
II. Provisiones a corto plazo.	12	43	43
III. Deudas a corto plazo.	8	582	588
5. Otros pasivos financieros.		582	588
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas CP.		1.835	780
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		860	977
1. Proveedores.	8	130	240
3. Acreedores varios.	8	159	185
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	8	355	355
6. Otras deudas con las administraciones públicas.	10	181	177
7. Anticipos a clientes.	8	35	20
VI. Periodificaciones a corto plazo.		0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		11.887	13.234

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 19 Notas.

MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E. (Sociedad Unipersonal)
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE
A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018
(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE RESULTADOS	Notas a la Memoria	Saldo a 31/12/2019	Saldo a 31/12/2018
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.	11	899	998
a) Ventas.		607	669
b) Prestaciones de servicios.		292	329
2. Variación de existencias de productos terminados		233	161
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.		0	0
4. Aprovisionamientos.	11	(439)	(449)
a) Consumo de mercaderías.		(6)	(9)
b) Consumo de mat. primas y otras materias consumibles.		(414)	(365)
c) Trabajos realizados por otras empresas.		(19)	(75)
5. Otros ingresos de explotación.		798	833
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		218	239
b) Subvenciones de expl. incorporadas al rtdo. ejercicio		580	593
6. Gastos de personal.		(2.850)	(2.741)
a) Sueldos, salarios y asimilados.		(2.229)	(2.136)
b) Cargas sociales.	11	(621)	(605)
7. Otros gastos de explotación.		(1.088)	(1.425)
a) Servicios Exteriores.		(910)	(1.175)
b) Tributos.		(106)	(105)
c) Perdidas, det. y variación de provisiones por oper.com.		0	(0)
d) Otros gastos de gestión corriente.		(72)	(145)
8. Amortización del inmovilizado.		(457)	(470)
9. Imputación subvenciones de inmov. no financiero y otras	5 y 15	118	118
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		(70)	(138)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		(2.856)	(3.113)
12. Ingresos financieros.		0	2
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		0	2
b1) En empresas del grupo y asociadas.		0	1
b2) En terceros.		0	1
13. Gastos financieros.		(15)	(10)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.		(5)	(0)
b) Por deudas con terceros.		(10)	(10)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		(15)	(8)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		(2.871)	(3.121)
17. Impuestos sobre beneficios.	10	718	780
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROC. OPERAC. CONTINUADAS		(2.153)	(2.341)
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 18)		(2.153)	(2.341)

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 19 Notas.

MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E.
(Sociedad Unipersonal)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018
 (Expresados en miles de euros)

Concepto	Saldo a 31/12/2019	Saldo a 31/12/2018
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(2.153)	(2.341)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECT. AL PATRIMONIO NETO	0	0
Por valoración de instrumentos financieros al patrimonio neto		
Por cobertura de flujos de efectivo al patrimonio neto		
Subvenciones, donaciones y legados al patrimonio neto		
Por ganancias/pérdidas actuariales y otros ajustes		
Diferencias de conversión		
Efecto impositivo al patrimonio neto		
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(89)	(89)
Por valoración de instrumentos financieros a la cuenta de pérd. y ganancias		
Por cobertura de flujos de efectivo a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados a la cuenta de pérdidas y ganancias	(118)	(118)
Diferencias de conversión		
Efecto impositivo a la cuenta de pérdidas y ganancias	29	29
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(2.242)	(2.430)
Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante	(2.242)	(2.430)
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos		

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018
 (Expresados en miles de euros)

	CAPITAL ESCRITURADO	RESERVAS	RESULTADO NEG. EJERC. ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	SUBV., DON. Y LEG. RECIBIDOS	TOTAL
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	23.470	1.131	(8.110)	(2.432)	727	14.785
I. Total ingresos y gastos reconocidos				(2.310)	(89)	(2.398)
II. Operaciones con socios o propietarios						0
III. Otras variaciones del patrimonio neto			(2.432)	2.432		0
Distribución de resultados del ejercicio anterior			(2.432)	2.432		0
E) SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	23.470	1.131	(10.542)	(2.310)	638	12.387
I. Ajustes por cambio de criterio						0
I. Ajustes por errores						0
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	23.470	1.131	(10.542)	(2.310)	638	12.387
I. Total ingresos y gastos reconocidos				(2.341)	(89)	(2.430)
II. Operaciones con socios o propietarios						0
2.- (-) Reducciones de capital	(12.785)	(66)	10.542	2.310		0
III. Otras variaciones del patrimonio neto						0
E) SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	10.684	1.064	0	(2.341)	550	9.957
I. Ajustes por cambio de criterio						0
I. Ajustes por errores						0
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	10.684	1.064	0	(2.341)	550	9.957
I. Total ingresos y gastos reconocidos				(2.153)	(89)	(2.242)
II. Operaciones con socios o propietarios						0
III. Otras variaciones del patrimonio neto			(2.341)	2.341		0
Distribución de resultados del ejercicio anterior			(2.341)	2.341		0
E) SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	10.684	1.064	(2.341)	(2.153)	461	7.715

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances, las Cuenta de Pérdidas y Ganancias, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 19 Notas.

MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E. (Sociedad Unipersonal)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A

LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

(Expresados en miles de euros)

CONCEPTO	Notas a la Memoria	Saldo a 31/12/2019	Saldo a 31/12/2018
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		(933)	(2.142)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(2.871)	(3.121)
Ajustes al resultado del ejercicio antes de impuestos		284	222
Dotaciones para amort.inmovilizado	5 y 6	457	470
Imputación de subvenciones	15	(118)	(118)
Resultados por bajas y enajenación del inmovilizado		(70)	(138)
Ingresos Financieros. Ajuste		0	(2)
Gastos financieros. Ajuste		15	10
Cambios en el capital corriente		782	(321)
Existencias	9	57	(39)
Deudores y otras cuentas a cobrar		869	(746)
Activos corriente. Otros. Ajuste		3	0
Acreedores y otras cuentas a apagar		(117)	126
Pasivos corriente. Otros. Ajustes		(6)	444
Activos y pasivos no corrientes, otros. Ajuste.		(24)	(106)
Flujos de efectivo de actividades de explotación. Otros		872	1.078
Pagos de intereses		(15)	(10)
Cobro de intereses		0	2
Pagos/cobro por impuesto sobre beneficio	10	786	776
Otros cobros/pagos		101	310
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSION		(148)	1.251
Pagos por inversiones		(289)	(1.798)
Inmovilizado Intangible. Inversiones.		(1)	(8)
Inmovilizado Material. Inversiones.		(288)	(1.790)
Cobros por inversiones		141	3.049
Inmovilizado Material. Desinversiones.		141	91
Depósitos Inter-Sepi. Desinversiones		0	2.958
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACION		1.055	780
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		1.055	780
Deudas con empresas del grupo y asociadas. Emisión.		1.835	780
Deudas con empresas del grupo y asociadas. Emisión.		(780)	0
AUMENTO/DISMINUCION NETA EFECTIVO O EQUIVALENTES		(26)	(111)
EFECTIVO/EQUIVALENTES AL INICIO DE EJERCICIO		124	235
EFECTIVO/EQUIVALENTES AL FINAL DE EJERCICIO		98	124

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Flujos de Efectivo, los Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 19 Notas.

MEMORIA

ÍNDICE

1. Actividad de la empresa
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
 - 2.1. Imagen fiel.
 - 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.
 - 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.
 - 2.4. Comparación de la información.
 - 2.5. Agrupación de partidas.
 - 2.6. Elementos recogidos en varias partidas.
 - 2.7. Corrección de errores.
 - 2.8. Importancia Relativa
3. Aplicación de resultados
4. Normas de registro y valoración
 - 4.1. Inmovilizado intangible.
 - 4.2. Inmovilizado material.
 - 4.3. Arrendamientos.
 - 4.4. Inversiones inmobiliarias.
 - 4.5. Existencias.
 - 4.6. Transacciones en moneda extranjera.
 - 4.7. Impuestos sobre beneficios.
 - 4.8. Ingresos y gastos.
 - 4.9. Provisiones y contingencias.
 - 4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.
 - 4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.
 - 4.12. Subvenciones, donaciones y legados.
 - 4.13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas..
 - 4.14. Estado de flujo de efectivo.
5. Inmovilizado material
6. Inmovilizado intangible
7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar
 - 7.1 Arrendamientos financieros
 - 7.2 Arrendamientos operativos
8. Instrumentos financieros
 - 8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa
 - 8.2 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros
 - 8.3 Fondos propios
9. Existencias
10. Situación fiscal

10.1 Saldos con administraciones públicas

10.2 Impuesto sobre beneficios

11. Ingresos y Gastos

12. Provisiones y contingencias

13. Información sobre medio ambiente

14. Retribuciones a largo plazo al personal

15. Subvenciones, donaciones y legados

16. Hechos posteriores al cierre

17. Operaciones con partes vinculadas

18. Otra información

19. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E.

Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2019

1. Actividad de la empresa

a) Constitución, Domicilio Social y Régimen Legal

Minas de Almadén y Arrayanes, S.A., S.M.E. (Sociedad Unipersonal) (en adelante "la Sociedad" o "MAYASA"), fue constituida el 31 de marzo de 1982. El 12 de julio de 2019 se cambia el domicilio social desde calle Velázquez, 134 bis 2ª planta 28006 Madrid a Almadén (Ciudad Real) calle Cerco de San Teodoro, s/n.

En cumplimiento de los requisitos exigidos en los artículos 86 (medios propios) y 111 (sociedades mercantiles estatales) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la Junta General Extraordinaria de 29 de noviembre de 2016 modifica el artículo 1 de los estatutos y el Registro Mercantil de Madrid inscribe el 30/01/2017, la nueva denominación de la sociedad: MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E."

b) Actividad

La Junta General Extraordinaria de 29 de noviembre de 2016 modifica el artículo 2, objeto social, de los estatutos, y el Registro Mercantil de Madrid inscribe el 28 de febrero de 2017, la nueva actividad de la sociedad:

- a) La investigación y explotación de yacimientos de minerales y rocas.
- b) La industrialización y comercialización de productos de origen mineral, así como de sus derivados, residuos y subproductos.
- c) La construcción y explotación de plantas de almacenamiento y tratamiento de productos minerales, así como de sus derivados, residuos y todo tipo de subproductos minerales.
- d) Estudios y análisis de carácter medioambiental relacionados con la actividad minera.
- e) La investigación de los niveles ambientales de mercurio y otros metales pesados en la zona de Almadén y la promoción de las acciones correctoras necesarias.
- f) La extrapolación de los estudios, metodología y técnicas relativas al mercurio y otros metales pesados a otras zonas del mundo.
- g) La realización del inventario de suelos contaminados y el ofrecimiento del soporte técnico necesario para las determinaciones químicas de parámetros, especialmente mercurio, así como el tratamiento y validación de datos.
- h) La promoción del desarrollo tecnológico necesario para la gestión integral del mercurio, su manipulación, transporte, técnicas de almacenamiento, tratamiento, técnicas de descontaminación; formación de expertos y la cooperación y difusión internacional y conocimientos sobre mercurio y otros metales pesados.
- i) El fomento del proceso de la transferencia de tecnología y la puesta a disposición de otros organismos y universidades tanto públicos como privados, nacionales o

internacionales, de aquellos conocimientos y capacidades que se hayan ido obteniendo en el transcurso de los proyectos de investigación promovidos por Minas de Almadén y Arrayanes, S.A., S.M.E.

- j) La explotación agrícola, ganadera, forestal y cinegética de las fincas que en virtud de cualquier título jurídico, válido y legal, administre. La industrialización y comercialización de los recursos y productos obtenidos en ellas.
- k) La gestión y administración de Parques mineros y de instituciones culturales relacionadas con la minería. La explotación de los recursos naturales, culturales y turísticos procedentes de los bienes de la Sociedad, así como la difusión del patrimonio histórico de Minas de Almadén y Arrayanes, S.A., S.M.E.
- l) Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por esta Sociedad de modo indirecto, total o parcialmente, mediante la participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo.

La actividad actual de la empresa está centrada en la explotación agrícola, ganadera, cinegética y forestal de las fincas en virtud de cualquier título jurídico, válido y legal administrativo y la industrialización y comercialización de los recursos y productos obtenidos de aquellos, así como en la explotación del Parque Minero y Real Hospital de Mineros de Almadén y en los proyectos de investigación relacionados con el mercurio.

Con fecha 25 de mayo de 2001 la Sociedad, por acuerdo de Consejo de Ministros, pasó a depender de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), situación en la que se encuentra actualmente.

La Sociedad tiene su centro de producción principal en Almadén (Ciudad Real). Minas de Almadén y Arrayanes, S.A., S.M.E. gestiona un archivo ubicado en el "Real Hospital de Mineros de San Rafael" en el que se reúnen todos los fondos documentales sobre las Minas de Almadén, rescatándolos o reproduciéndolos de los lugares en los que se encontraban. El objetivo es la conservación, protección y difusión del Patrimonio Histórico de Almadén para el mayor número de personas, fomentando al mismo tiempo la economía social de Almadén y su comarca e incentivando el denominado "turismo cultural".

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, se indicará para simplificar "ejercicio 2019".

c) Cuentas Anuales Consolidadas

Según la legislación mercantil vigente, la Sociedad no está obligada a presentar cuentas anuales e informe de gestión consolidado por pertenecer a su vez al Grupo SEPI, del cual la sociedad dominante es la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (Sociedad Pública).

La Sociedad Dominante 100% de Minas de Almadén y Arrayanes, S.A., S.M.E. es el Grupo denominado SEPI. La Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) tiene su residencia en Madrid y publica las cuentas anuales en el Boletín Oficial del Estado. Las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas han sido las correspondientes al ejercicio anterior.

d) Régimen Legal

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010 y el Real Decreto 602/2016.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro, presentándose las cuentas anuales en miles de euros.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que les resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Sociedad habidos durante el ejercicio.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 28 de junio de 2019.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Con fecha 27 de noviembre de 2018 la Junta General de Accionistas aprobó la propuesta de reducción de capital social del Consejo de Administración de 27 de febrero de 2018, para reestablecer el equilibrio patrimonial por importe de 12.785.438,60 euros mediante la reducción del valor nominal de las acciones de la Sociedad desde 6.010,12 euros hasta 2.736,00 euros

De esta manera, el capital social de la sociedad mercantil estatal MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A, S.M.E., como consecuencia de dicho acuerdo de reducción de capital, queda fijado en 10.684.080,00 euros dividido en 3.905,00 acciones de 2.736,00 euros.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. La Sociedad está acometiendo importantes esfuerzos en el desarrollo de nuevos proyectos a corto plazo, tales como la construcción de una planta para la estabilización de mercurio, así como destacadas mejoras en la gestión productiva y comercial de la Dehesa de Castilseras, que se espera garanticen la viabilidad económica de la empresa en ejercicios futuros.

La preparación de las cuentas anuales exige que se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afecta.

Al margen del proceso de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, se llevan a término determinados juicios de valor entre los que destacan los relativos a la valoración, vida útil y periodo de engorde del ganado destinado a reproducción activado como inmovilizado, evaluación del eventual deterioro de los activos, y de provisiones y pasivos contingentes.

2.4. Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

En base a los requerimientos exigidos en el RD 602/2016 esta memoria incluye la información adicional sobre operaciones con partes vinculadas que se indica en la nota 17 (primas de seguro satisfechas sobre póliza de responsabilidad civil de administradores y directivos).

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2019, formulada por el Consejo de Administración es la que se muestra a continuación, en miles de euros:

	2019	2018
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	(2.153)	(2.341)
Distribución a:		
Reserva legal		
Reservas voluntarias		
Resultados negativos ejercicios anteriores	(2.153)	(2.341)
Dividendos		
	(2.153)	(2.341)

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la sociedad no ha repartido dividendo a cuenta.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que esta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuable a los accionistas (ver Nota 8.3 de Fondos Propios).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- Se han cubierto las atenciones previstas por la ley.
- El valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo y no existen reservas disponibles por un importe equivalente a los saldos pendientes de amortizar de las cuentas anteriores.

En cualquier caso, debe dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparece en el activo del balance (si la hubiera), destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se emplearán reservas de libre disposición.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se encuentran valorados por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo se activaron cuando se incurrieron por su precio de adquisición o coste de producción. Al 31 de diciembre de 2016 estaban totalmente amortizados y se dieron de baja en el balance.

Propiedad industrial

Corresponde a los importes satisfechos por la adquisición de la propiedad o del derecho al uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o en su caso por los gastos incurridos con motivo del registro de las desarrolladas por la Sociedad, menos la correspondiente amortización acumulada. Estos activos se encuentran totalmente amortizados.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25,00 % anual.

4.2. Inmovilizado material.

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Construcciones	2,00 - 4,00	50,00 - 25,00
Instalaciones técnicas	10,00 - 20,00	10,00 - 5,00
Maquinaria	10,00 - 20,00	10,00 - 5,00
Utillaje	10,00 - 33,33	10,00 - 3,00
Otras instalaciones	10,00 - 33,33	10,00 - 3,00
Mobiliario	10,00 - 33,33	10,00 - 3,00
Equipos informáticos	25	4
Elementos de transporte	16	6,25
Otro inmovilizado material	10	10

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o contruidos por la Sociedad, se obtiene añadiendo, al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes, así

como la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate, en la medida en que tales costes, corresponden al periodo de fabricación o construcción y son necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto, en su caso, de los costes de venta obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

4.3. Arrendamientos.

La sociedad no ha tenido en los ejercicios 2019 y 2018 contratos de arrendamiento financiero en vigor.

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

- Sociedad como arrendatario: los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.
- Sociedad como arrendador: los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.4. Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

4.4.1. Inversiones financieras

- *Préstamos y partidas a cobrar*: son aquellos activos financieros que se originan por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, además se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales la Sociedad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los préstamos y cuentas a cobrar con vencimiento anterior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance, se clasifican como corrientes y, aquellos con vencimiento posterior a 12 meses se clasifican como no corrientes.

4.4.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.3. Pasivos financieros

-Débitos y partidas a pagar: son aquellos pasivos financieros que se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, además se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento anterior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los débitos y cuentas a pagar con vencimiento anterior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance, se clasifican como corrientes y, aquellos con vencimiento posterior a 12 meses se clasifican como no corrientes.

Deterioro de activos financieros

El importe recuperable de las inversiones para ser mantenidas hasta su vencimiento y las cuentas a cobrar a su valor amortizado se calcula como el valor presente de los flujos futuros de tesorería estimados, descontados utilizando el tipo de interés efectivo original. Las inversiones a corto plazo no se descuentan.

Las pérdidas por deterioro correspondientes a estos activos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, y revierten en el caso de que el incremento posterior del importe recuperable pueda ser relacionado de forma objetiva con un hecho ocurrido con posterioridad al momento en el que la pérdida por deterioro fue reconocida

Baja de activos financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento.

Fianzas entregadas y recibidas

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registra como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas y recibidas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio, y cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa se determina como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración la parte

proporcional del patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, que corresponden a elementos identificables en el balance de la participada.

4.5. Existencias.

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método del coste medio ponderado.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. En el caso de las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa alguna siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporan sean vendidos por encima del coste. Cuando procede realizar corrección valorativa para materias primas y otras materias consumibles, se toma como valor neto realizable el precio de reposición de las mismas.

Cuando las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.6. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

4.7. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el mismo en los activos y pasivos registrados derivados de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas.

La Sociedad considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial, en la medida en que tenga incidencia en la carga fiscal futura. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro una obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración Pública. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración Pública en el futuro.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos importes que se prevén recuperables de, o pagaderos a, la Administración Pública en un plazo que no excede a los doce meses desde su fecha de registro.

Se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se esperan recuperar de, o pagar a, la Administración Pública en ejercicios futuros. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria correspondiente el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

La Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada formando parte del grupo consolidado 9/86, siendo la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) la sociedad dominante.

Los saldos deudores o acreedores que se generan con SEPI como consecuencia del régimen de consolidación fiscal se reconocen en las cuentas de créditos o deudas con empresas del grupo, según corresponda.

4.8. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes únicamente se registran cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- b) No se mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni se retiene el control efectivo de los mismos.
- c) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- d) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y
- e) Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos

derivados de la transacción.

- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La Sociedad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando.

Cuando el resultado de una transacción que implica la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

4.9. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

La Sociedad no tiene pasivos contingentes de importe significativo por litigios u otros surgidos en el curso normal del negocio, de los que se prevé que puedan surgir pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados.

4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los gastos relacionados con minimización del impacto medioambiental así como la protección y mejora del medio ambiente, se registran conforme a su naturaleza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se producen, haciendo constar que los posibles riesgos medioambientales se hallan amparados por dos avales constituidos ante la Junta de Comunidades de Castilla-la Mancha y las oportunas operaciones de mantenimiento establecidas en el Programa de Vigilancia y Control Medioambiental.

Los activos destinados a las citadas actividades, se clasifican en el epígrafe correspondiente del inmovilizado material y se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil estimada y, en su caso, del importe acumulado por las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Procedería dotar una provisión de naturaleza medioambiental si como consecuencia de la existencia de obligaciones legales, contractuales o de cualquier otro tipo, así como de compromisos adquiridos para la prevención y reparación de daños al medio ambiente, es probable o cierto, que la Sociedad tenga que efectuar un desembolso económico futuro, que al cierre del ejercicio resulta indeterminado en su importe y/o momento previsto de cancelación.

4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

Pasivos por retribuciones a largo plazo con el personal

Existen dos pólizas suscritas con Mapfre Vida y Musini Vida para atender las obligaciones derivadas del ERE firmado en 2002, ampliado en 2004 y actualizado en 2007, y realizándose las oportunas regularizaciones en los ejercicios 2008, 2009, 2010, 2011, 2016 y 2018, utilizan las tablas actuariales PERM, PERM-2000P y PERF-2000P, mientras que el interés técnico se calcula según los rendimientos de la Deuda Pública del Estado en los diferentes vencimientos que correspondan. Al estar externalizada esta obligación, no existen pasivos por este concepto.

En mayo de 2018 se recibieron 60 mil euros de regularización de los EREs correspondientes al período mayo 2016 a marzo 2018, ambos meses incluidos. En 2019 se han provisionado 8.314,57€ como gasto por regularización de los EREs desde abril 2018 hasta marzo 2019, ambos meses incluidos.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital, donaciones y legados no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados reintegrables se contabilizan como pasivo de la sociedad hasta que adquieran la condición de no reintegrable.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registrara atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

4.14 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2019 es el siguiente:

	01/01/2019	Ampliaciones o mejoras	Bajas	Traspos	31/12/2019
Coste:					
Terrenos y bienes naturales	11.830	0	(17)		11.813
Construcciones	29.742	3	(5)		29.740
Instalaciones técnicas y maquinaria	8.076	3	(5)		8.074
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.455	9	0		1.464
Equipos proceso de información	234	4	(16)		222
Elementos de transporte	333	0	(4)		329
Otro inmovilizado material	1.820	241	(273)		1.788
	53.490	260	(320)	0	53.430
Amortización Acumulada:					
Construcciones	(14.357)	(274)	3		(14.628)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(7.716)	(65)	5		(7.776)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.139)	(28)	0		(1.167)
Equipos proceso de información	(223)	(7)	16		(214)
Elementos de transporte	(317)	(6)	4		(319)
Otro inmovilizado material	(775)	(71)	81		(765)
	(24.527)	(451)	109	0	(24.869)
Deterioro:					
Terrenos	(8.148)				(8.148)
Construcciones	(12.496)				(12.496)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(300)				(300)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(16)				(16)
Otro inmovilizado material	(1)				(1)
	(20.961)	0	0	0	(20.961)
Inmovilizado en curso	1.496	29			1.525
Inmovilizado Material, Neto	9.498	(162)	(211)	0	9.125

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2018 es el siguiente:

	01/01/2018	Ampliaciones o mejoras	Bajas	Traspasos	31/12/2018
Coste:					
Terrenos y bienes naturales	11.819	11			11.830
Construcciones	29.722	20			29.742
Instalaciones técnicas y maquinaria	8.064	12			8.076
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.450	8	(3)		1.455
Equipos proceso de información	234	1	(1)		234
Elementos de transporte	332	1			333
Otro inmovilizado material	1.908	241	(329)		1.820
	53.529	294	(333)	0	53.490
Amortización Acumulada:					
Construcciones	(14.079)	(278)			(14.357)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(7.640)	(76)			(7.716)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.112)	(30)	3		(1.139)
Equipos proceso de información	(215)	(9)	1		(223)
Elementos de transporte	(307)	(10)			(317)
Otro inmovilizado material	(818)	(57)	100		(775)
	(24.171)	(460)	104	0	(24.527)
Deterioro:					
Terrenos	(8.148)				(8.148)
Construcciones	(12.496)				(12.496)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(300)				(300)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(16)				(16)
Otro inmovilizado material	(1)				(1)
	(20.961)				(20.961)
Inmovilizado en curso	0	1.613	(117)		1.496
Inmovilizado Material, Neto	8.397	1.447	(346)	0	9.498

En el ejercicio 2015 se produjo la aportación del valor neto contable de los inmovilizados para la creación del Centro Tecnológico Nacional de Descontaminación del Mercurio de acuerdo al convenio celebrado el 27/03/2015 y publicado en el BOE el 10/04/2015 entre la Sociedad, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha por un importe de 1.211.350,49 euros.

Dicha cantidad se distribuye en los siguientes epígrafes:

- Construcciones: 1.075.483,84€
- Otras instalaciones, utillaje y mobiliario: 115.631,87€
- Instalaciones Técnicas y maquinaria: 16.650,47€
- Equipos proceso información: 3.584,31€

La incorporación de dicho inmovilizado supuso una contrapartida por el mismo importe en el patrimonio neto de la compañía en el epígrafe subvenciones, donaciones y legados recibidos (véase nota 15). En el ejercicio 2018 la dotación para la amortización de dichos elementos fue de 118.240,20 euros, la misma cantidad reflejada en el punto A) 9 de la

cuenta de resultados, imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras, y siendo de 118.240,20 euros en 2019.

Formando parte de Otro inmovilizado material se incluye un importe de 867 miles de euros (1.221 miles de euros menos 354 miles de amortización) correspondiente a la valoración a 31 de diciembre del ganado destinado a reproducción.

La valoración de estos elementos requiere la realización de estimaciones por parte de la Sociedad pues la misma se basa de hipótesis sobre el peso de los animales y en cálculos acerca de la amortización basadas en la experiencia.

Deterioros de valor

Las inversiones que corresponden a elementos afectos al patrimonio histórico industrial y medioambiental de la empresa, se procedió a deteriorarlas en su totalidad en ejercicios anteriores.

Durante 2019 y 2018 no se han dotado nuevos deterioros para el inmovilizado.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado en los ejercicios 2019 y 2018.

El detalle de los elementos del inmovilizado material no afectos a la explotación al 31 de diciembre es, en miles de euros:

31/12/2019	Valor contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado material no afecto directamente a la explotación	20.961		20.961

31/12/2018	Valor contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado material no afecto directamente a la explotación	20.961		20.961

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	31/12/2019	31/12/2018
Construcciones	10.501	10.491
Instalaciones técnicas	6.885	6.882
Maquinaria	503	506
Utilillaje	254	233
Otras instalaciones	460	460
Mobiliario	321	321
Equipos proceso de información	204	200
Elementos de transporte	291	294
Otro inmovilizado material	554	633
	19.973	20.020

6. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2019 es el siguiente:

	01/01/2019	Altas	Bajas	31/12/2019
Coste:				
Investigación	0			
Propiedad industrial	0			
Aplicaciones informáticas	243		(8)	235
	243	0	(8)	235
Amortización Acumulada:				
Investigación	0			0
Propiedad industrial				0
Aplicaciones informáticas	(228)	(6)	8	(226)
	(228)	(6)	8	(226)
Inmovilizado Intangible, Neto	15	(6)	0	9

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2018 es el siguiente:

	01/01/2018	Altas	Bajas	31/12/2018
Coste:				
Investigación	0			0
Propiedad industrial	0			0
Aplicaciones informáticas	235	8		243
	235	8	0	243
Amortización Acumulada:				
Investigación	0			0
Propiedad industrial				
Aplicaciones informáticas	(218)	(10)		(228)
	(218)	(10)	0	(228)
Inmovilizado Intangible, Neto	17	(2)	0	15

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en miles de euros:

	31/12/2019	31/12/2018
Investigación		
Propiedad industrial		
Aplicaciones informáticas	212	212
	212	212

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1 Arrendamientos financieros

La Sociedad no ha tenido en 2019 y 2018 contratos de arrendamiento financiero en vigor.

7.2 Arrendamientos operativos

El arrendamiento operativo más significativo es el alquiler de las actuales oficinas en Madrid de la Sociedad. Por este concepto se han abonado en el ejercicio 2019, 116 miles de euros y en 2018 la cantidad de 148 miles de euros.

8. Instrumentos financieros

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

- El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORIAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados y Otros		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Inversiones soc grupo								
Prestamos y partidas a cobrar					103	110	103	110
TOTAL					103	110	103	110

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORIAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados y Otros		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Inversiones soc grupo								
Prestamos y partidas a cobrar					1.082	1.138	1.082	1.138
TOTAL					1.082	1.138	1.082	1.138

Préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Activo Financiero	Saldo a 31/12/2019		Saldo a 31/12/2018	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Cientes terceros		22		20
Deudores terceros		3		5
Total créditos por operaciones comerciales		25		25
Créditos por operaciones no comerciales				
Créditos e intereses a empresas del grupo		724		786
Créditos al personal	8	32	9	22
Fianzas y depósitos	95	301	101	305
Total créditos por operaciones no comerciales	103	1.057	110	1.113
Total	103	1.082	110	1.138

El saldo de créditos e intereses a empresas del grupo, recoge el importe del crédito fiscal con la Sociedad en SEPI derivado del Impuesto de Sociedades (724 miles de euros).

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle a 31 de diciembre de 2019 y 2018 adjunto:

	Saldo a 01/01/2019	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Salidas y reducciones	Trasposos y otras variaciones	Saldo a 31/12/2019
Deterioros						
Créditos por operaciones comerciales Clientes y deudores	(162)					(162)
Total	(162)					(162)

	Saldo a 01/01/2018	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Salidas y reducciones	Trasposos y otras variaciones	Saldo a 31/12/2018
Deterioros						
Créditos por operaciones comerciales Clientes y deudores	(162)					(162)
Total	(162)					(162)

La Sociedad tiene totalmente provisionadas las cuentas con las UTES (759 miles de euros).

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

CATEGORIAS	CLASES	CLASES						TOTAL	
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		2019	2018
		2019	2018	2019	2018	2019	2018		
Débitos y partidas a pagar LP						3	3	3	3
TOTAL						3	3	3	3

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

CATEGORIAS	CLASES	CLASES						TOTAL	
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		2019	2018
		2019	2018	2019	2018	2019	2018		
Débitos y partidas a pagar CP						1.261	1.388	1.261	1.388
TOTAL						1.261	1.388	1.261	1.388

Débitos y partidas a pagar

Su detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se indica a continuación, en miles de euros:

	Saldo a 31/12/2019		Saldo a 31/12/2018	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores		130		240
Acreedores		159		185
Anticipos de clientes		35		20
Total saldos por operaciones comerciales		324		445
Proveedores de inmovilizado con terceros		569		566
Proveedores de inmovilizado		569		566
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		355		355
Fianzas recibidas	3	13	3	22
Subvenciones reintegrables				
Total saldos por operaciones no comerciales	3	368	3	377
Total Débitos y partidas a pagar	3	1.261	3	1.388

b) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Inversiones financieras a largo plazo	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Créditos a terceros		5	2	1			8
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros					15	80	95
Otras Inversiones							
TOTAL		5	2	1	15	80	103

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Deudas a largo plazo	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros						3	3
TOTAL						3	3

c) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 en Empresas del Grupo y Asociadas corresponden, en miles de euros, a:

	% Part. Directa	Valor de la Inversión	Importe de la Provisión	Valor Neto Contable
Empresas Asociadas				
Siemcalsa	25%	120	-	120
		120	-	120

El resumen de los fondos propios según las últimas cuentas anuales disponibles, es el que se muestra a continuación, en miles de euros:

	Fecha Último Balance Disp.	Capital Social	Reservas/Subv	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Empresas Asociadas					
Siemcalsa (Auditada)	31/12/2018	481	3.421	(257)	3.645
		481	3.421	(257)	3.645

Un resumen del domicilio social, el objeto social, así como el área de influencia de la sociedad participada, es el que se indica a continuación:

Sociedad	Domicilio Social	CIF	Objeto Social
Siemcalsa	Valladolid	A47085709	Fomento minería

No se han producido correcciones valorativas por deterioros en el ejercicio 2019 ni en el ejercicio 2018

d) Otro tipo de información

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han contraído compromisos en firme para la compra de activos financieros.

No existen compromisos en firme de venta de activos financieros. No hay deudas garantía real.

La sociedad tiene contratada con la aseguradora MAPFRE la cobertura del inmovilizado material e inmaterial, con un capital asegurado de 23.330 miles de euros. La Sociedad considera que la cobertura de seguros del activo material es suficiente para cubrir los posibles riesgos de dichos activos.

8.2 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

No existen riesgos significativos de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, no estando su actividad afectada por fluctuaciones de tipos de interés o tipos de cambio.

8.3 Fondos propios

8.3.1 Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está representado por 3.905 acciones nominativas de 2.736 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

Reducción de capital para reestablecer el equilibrio patrimonial.

la Junta general de accionistas aprobó la propuesta del consejo de administración de 27 de febrero de 2018 de reducción de capital de social de la Sociedad para reestablecer el equilibrio patrimonial.

En este sentido el capital social pasó de 23.470 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 a 10.684 miles de euros a 31 de diciembre de 2018

El capital social se redujo en 12.785 miles de euros mediante la reducción del valor nominal de las acciones de la Sociedad pasando de 6.010,12 euros a 2.736 euros por acción.

Adicionalmente se redujo la reserva legal para adecuarla al 10% del capital social y se compensaron los resultados negativos de ejercicios anteriores cuyo importe era de 10.542 euros.

8.3.2 Reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores

El detalle de las Reservas y de los resultados negativos de ejercicios anteriores es el siguiente:

	2019	2018
Reserva legal	1.064	1.064
Reservas voluntarias		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(2.341)	
Total	(1.277)	1.064

a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. A 31 de diciembre de 2019 la reserva legal no está en su totalidad dotada.

b) Diferencias por ajuste del capital a euros

Esta reserva es indisponible y su valor es de 17,18 euros.

9. Existencias

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Existencias comerciales	7	7
Materias primas y otros aprovisionamientos	286	352
Productos en curso y semiterminados	841	832
TOTAL	1.134	1.191
Anticipos de proveedores		
Provisión por depreciación		
TOTAL EXISTENCIAS	1.134	1.191

No existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

Estos activos se hallan debidamente cubiertos ante todo tipo de riesgo industrial, mediante la contratación de las correspondientes pólizas de seguros.

10. Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, los Administradores de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios y con los resultados anuales obtenidos.

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad forma parte del Grupo Consolidado Fiscal nº 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español en las que posee una participación directa o indirecta superior al 75% y la mayoría de los derechos de voto, conforme a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades."

10.1 *Saldos con administraciones públicas*

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente, en miles de euros:

	31/12/2019		31/12/2018	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
No corriente:				
Activos por impuesto diferido	28		34	
Pasivos por impuesto diferido		154		183
	28	154	34	183
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	70		408	
Subvenciones a cobrar	114		592	
Ret, y pagos a cuenta del Impuesto de Sociedades	4		4	
Retenciones de IRPF		131		119
Organismos de la Seguridad Social		50		58
	188	181	1.004	177

10.2 Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios, en miles de euros, es el que se detalla a continuación:

2019

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al	Reservas	Total
	Adiciones	Disminuciones			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		(2.153)	(89)		(2.242)
	Adiciones	Disminuciones			
Impuesto de Sociedades		(718)	(29)		(747)
Diferencias permanentes					
Diferencias temporarias		(23)	118		95
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores					
Base imponible (Resultado fiscal)					(2.894)

	Ejercicio 2019
Base imponible o Resultado fiscal	(2.894)
Cuota íntegra (25,00%)	(724)
Deducciones fiscales aplicadas	
Cuota líquida	(724)
Retenciones y pagos a cuenta	
Cuota diferencial (a devolver) (*)	(724)

Las diferencias temporales negativas (23) corresponden a la aplicación de la recuperación de los ajustes positivos realizados en 2013 y 2014 derivados de la limitación a las amortizaciones fiscalmente deducibles en el Impuesto de Sociedades establecida en el artículo 7 de la ley 16/2012, de 27 de diciembre.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio anterior con la base imponible del impuesto sobre beneficios, en miles de euros, es el que se detalla a continuación:

2018

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al Patrimonio Neto		Reservas	Total
	Adiciones	Disminuciones				
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		(2.341)		(89)		(2.430)
	Adiciones	Disminuciones				
Impuesto de Sociedades		(780)		(29)		(809)
Diferencias permanentes						
Diferencias temporarias		(23)	118			95
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (Resultado fiscal)						(3.144)

	Ejercicio 2018
Base imponible o Resultado fiscal	(3.144)
Cuota íntegra (25,00%)	(786)
Deducciones fiscales aplicadas	
Cuota líquida	(786)
Retenciones y pagos a cuenta	
Cuota diferencial (a devolver) (*)	(786)

Las diferencias temporales negativas (23) corresponden a la aplicación de la recuperación de los ajustes positivos realizados en 2013 y 2014 derivados de la limitación a las amortizaciones fiscalmente deducibles en el Impuesto de Sociedades establecida en el artículo 7 de la ley 16/2012, de 27 de diciembre.

Los movimientos del epígrafe activos por impuesto diferido en 2019 y 2018, en miles de euros, es el siguiente:

Saldo final 2017	40
Altas	
Bajas	(6)
Saldo final 2018	34
Altas	
Bajas	(6)
Saldo final 2019	28

Los movimientos del epígrafe pasivos por impuesto diferido en 2019 y 2018, en miles de euros, es el siguiente:

Movimientos de los pasivos por impuesto diferido

Saldo final 2017	213
Altas	
Bajas	(30)
Saldo final 2018	183
Altas	
Bajas	(29)
Saldo final 2019	154

Créditos por bases imponibles negativas pendientes de compensar

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone para las sociedades del Grupo, de una parte, la imposibilidad de conservar individualmente los créditos fiscales generados en el ejercicio, al integrarse éstos en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales), y de otra, el derecho a obtener una compensación por los créditos fiscales incorporados a la consolidación.

Esta compensación para el ejercicio 2019 asciende a 723.491,28 euros (786.109,92 euros en el ejercicio anterior) y será abonado por SEPI a la Sociedad una vez presentada la declaración consolidada del ejercicio 2019. El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior, siendo del 25% en 2019 y en 2018.

11. Ingresos y Gastos

a) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2019	2018
Seguridad Social a cargo de la empresa	556	537
Otros gastos sociales	65	68
Cargas sociales	621	605

b) Aprovisionamientos

En 2019 la totalidad de los provisionamientos corresponden a adquisiciones nacionales.

c) **Información segmentada**

El importe neto de la cifra de negocios detallado por área geográfica y línea de actividad es el siguiente:

	2019	%	2018	%
Por mercados geográficos:				
Nacional	899	100%	998	100%
UE	0	0%	0	0%
Total	899	100%	998	100%
Por línea de actividad:				
Actividad ganadera	607	68%	647	63%
Actividad cinegética	9	1%	42	4%
Actividad Parque Minero	145	16%	134	13%
Centro tecnológico	124	14%	160	16%
Otras actividades	14	1%	15	1%
Total	899	100%	998	100%

12. Provisiones y contingencias

El detalle y movimiento de las provisiones a largo plazo de otras responsabilidades de los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

Provisiones largo plazo

	Saldo a 31/12/2019	Saldo a 31/12/2018
Saldo inicio del ejercicio	703	714
(+) Dotación		
(-) Exceso ó aplicación	(8)	(11)
Saldo final del ejercicio	695	703

El origen de estas provisiones se encuentra en el Plan de Empresa de Minas de Almadén y Arrayanes, S.A., S.M.E. firmado en 2002, en relación con la transformación de las actividades de la empresa en el contexto del cierre de las actividades principales (la explotación y comercialización del mercurio).

El detalle y movimiento de las provisiones a corto plazo de otras responsabilidades de los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

Provisiones corto plazo

	Saldo a 31/12/2019	Saldo a 31/12/2018
Saldo inicio del ejercicio	43	43
(+) Dotación		
(-) Exceso o aplicación		
Saldo final del ejercicio	43	43

13. Información sobre medio ambiente

Existen elementos de inmovilizado material destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

Durante el ejercicio no se han producido gastos medioambientales de carácter extraordinario, ni se conoce la existencia de litigios en curso, reclamaciones por indemnizaciones y otros, salvo los descritos a continuación.

Paralelamente a la actividad principal, Minas de Almadén mantiene un Programa de Vigilancia Medioambiental establecido para controlar el impacto de la actividad desarrollada en el entorno de sus instalaciones. Además, en el ámbito de sus actividades se han generado residuos cuyo coste de retirada y tratamiento final han supuesto un coste de dos mil euros.

Adicionalmente, a lo expuesto, no se conoce la existencia futura, de efectos operativos y financieros, generados como consecuencia de compromisos adquiridos o de posibles inversiones futuras. No se han producidos ingresos por trabajos relacionados con actividades medioambientales.

Existen garantías comprometidas con la Dirección General de Calidad Medioambiental de la Junta de Castilla-La Mancha por la restauración de la escombrera del Cerco San Teodoro y sellado vaso residuos Quinta del Hierro, documentadas mediante avales bancarios por importe de 1.089.937 euros. Para el sellado vaso residuos Quinta del Hierro se constituyó el 07/10/2004 un aval por importe de 359.937 euros durante 30 años ante D.G. Calidad Ambiental de la Junta Comunidades Castilla La Mancha. Para la restauración de la escombrera del Cerco San Teodoro se constituyó también aval el 21/11/2008 por importe de 730.000€ durante 30 años ante D.G. Calidad Ambiental de la Junta Comunidades Castilla La Mancha. El saldo del riesgo no varía a lo largo de los 30 años de vida de los avales.

La Sociedad contrató en el ejercicio 2018, y mantiene en 2019, una póliza de seguro de responsabilidad civil de riesgo de contaminación medioambiental para la actividad de la planta de estabilización de mercurio incluyendo uso, manipulación, almacenamiento, transporte, distribución, carga y/o descarga del mismo. La suma asegurada por siniestro, centro y anualidad asciende a 1 millón de euros.

14. Retribuciones a largo plazo al personal

Se mantienen las dos pólizas suscritas con Mapfre Vida y Musini Vida para atender las obligaciones derivadas del ERE firmado en 2002, ampliado en 2004 y actualizado en 2007, y realizándose las oportunas regularizaciones en los ejercicios 2008, 2009, 2010, 2011, 2016 y 2018 utilizando las tablas actuariales PERM, PERM-2000P y PERF-2000P, mientras que el interés técnico se calcula según los rendimientos de la Deuda Pública del Estado en los diferentes vencimientos que correspondan.

En mayo de 2018 se recibieron 60 mil euros de regularización de los EREs correspondientes al período mayo 2016 a marzo 2018, ambos meses incluidos. En 2019 se han provisionado 8.314,57€ como gasto por regularización de los EREs desde abril 2018 hasta marzo 2019, ambos meses incluidos.

15. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las aportaciones recibidas que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

	31/12/2019	31/12/2018
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	461	550
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	118	118
Pasivo por impuestos diferidos	(29)	(30)

Las aportaciones recibidas derivan del acuerdo del convenio celebrado el 27/03/2015 (que sustituye al convenio firmado el 22/12/2008) y publicado en el BOE el 10/04/2015, entre la Sociedad, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

La aportación por su valor neto contable de los importes que se adicionan en el inmovilizado para la puesta en funcionamiento del Centro Tecnológico del Mercurio se consideran definitivos y afectados a dicho Centro.

Los objetivos generales del Centro Tecnológico del Mercurio, integrado en el seno de Minas de Almadén y Arrayanes, S.A., S.M.E. son:

1. Conocer los niveles ambientales de mercurio en la zona de Almadén y promover las acciones correctoras necesarias.
2. Desarrollar una participación activa en la realización del Inventario de suelos contaminados ofreciendo el soporte técnico necesario para las determinaciones químicas de parámetros, especialmente mercurio, así como el tratamiento y validación de datos.
3. Promover el desarrollo tecnológico necesario para una gestión integral del mercurio y, en su caso, de otros metales potencialmente tóxicos, su manipulación, transporte, técnicas de almacenamiento, tratamiento, técnicas de descontaminación; formación de expertos, y la cooperación y difusión internacional de tecnologías y conocimientos sobre este metal.
4. Fomentar el proceso de transferencia tecnológica, poniendo a disposición de otros organismos y universidades, aquellos conocimientos y capacidades que se hayan ido obteniendo en el transcurso de los proyectos de investigación promovidos por este centro tecnológico.

El referido centro cumplirá sus objetivos a través de los contratos con entidades públicas y privadas, y convenios que celebre con la Administración del Estado, tendentes a facilitar el tratamiento de los residuos del mercurio y de otros metales pesados y los planes y programas para la investigación de la forma de tratar los residuos mineros y de sanear las superficies afectadas por los mismos.

16. Hechos posteriores al cierre

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

17. Operaciones con partes vinculadas

17.1 Saldos y transacciones entre partes vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 se indica a continuación, en miles de euros:

	31/12/2019	31/12/2018
Sociedad	(1.145)	0
SEPI	(1.835)	(780)
SEPI (Cuenta por efecto impositivo)	724	786
SEPIDES	(9)	(6)
TRAGSA	(25)	0

El detalle de las transacciones mantenidas con partes vinculadas en 2019 y 2018 se indica a continuación, en miles de euros:

	31/12/2019	31/12/2018
Gastos	171	179
Otros (CORREOS)	1	2
Otros (SEPI)	2	2
Arrendamientos (SEPIDES)	116	148
Otros (SEPIDES)	31	27
TRAGSA	21	0
Ingresos	0	3
Financieros (SEPI)	0	1
Servicios varios (EMGRISA)	0	2

Por otra parte, la Sociedad tiene suscrita una póliza de responsabilidad civil de administradores y directivos por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo por parte de sus administradores y directivos, cuya prima en el ejercicio 2019 ascendió a 7 mil euros.

17.2 SalDOS y Transacciones con Administradores y Alta dirección

Otra información referente al Consejo de Administración

En aplicación del artículo 229.3 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se informa que los administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la citada ley, no poseen participaciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

Los importes recibidos por el personal de alta dirección y del órgano de administración de la Sociedad han sido de 121.720,84€ en 2019 y 133.532,65€ en 2018.

De conformidad con lo establecido en relación con los deberes que se establecen en el CAPITULO III del TITULO VI, del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL (LSC) y, concretamente, sus artículos 225 y siguientes, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades de capital, la Sociedad informa que ningún administrador posee participaciones ni cargos, en Sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Minas de Almadén y Arrayanes, S.A., S.M.E. (Sociedad Unipersonal).

18. Otra información

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2019 y 2018, distribuido por géneros y categorías, es el siguiente:

CATEGORIAS	PLANTILLAS MEDIAS 2019			PLANTILLAS MEDIAS 2018		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Directivos	3,0		3,0	2,9		2,9
01 Ingenieros y Licenciados (Sin Directivos)	1,0	3,0	4,0	1,0	3,0	4,0
02 Ing. Tecn., Peritos, Ayu. Titulados,	3,0	2,0	5,0	3,0	2,0	5,0
03 Jefes Admón. Y Taller	4,0	5,0	9,0	4,0	5,0	9,0
04 Ayudantes No Titulados	4,4	0,2	4,6	5,0		5,0
05 Oficiales Administrativos	3,0	6,0	9,0	3,0	6,0	9,0
06 Subalternos	4,5	2,0	6,5	4,4	2,0	6,4
07 Auxiliares Administrativos	0,0		0,0	0,0		0,0
08 Oficiales de 1ª y 2ª	21,1		21,1	20,5		20,6
09 Oficiales de 3ª y Especialistas	0,0		0,0	0,0		0,0
10 Peones			0,0	0,0		0,0
Total Plantilla	44,0	18,2	62,2	43,8	18,0	61,8

El número personas empleadas al cierre del ejercicio 2019 y 2018, distribuido por géneros y categorías, es el siguiente:

CATEGORIAS	PLANTILLAS A 31/ 12/ 2019			PLANTILLAS A 31/ 12/ 2018		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Directivos	3		3	3		3
01 Ingenieros y Licenciados (Sin Directivos)	1	3	4	1	3	4
02 Ing. Tecn., Peritos, Ayu. Titulados	3	2	5	3	2	5
03 Jefes Admón. Y Taller	4	5	9	4	5	9
04 Ayudantes No Titulados	4		4	5		5
05 Oficiales Administrativos	3	6	9	3	6	9
06 Subalternos	4	2	6	4	2	6
07 Auxiliares Administrativos			0			0
08 Oficiales de 1ª y 2ª	21		21	20		20
09 Oficiales de 3ª y Especialistas			0			0
10 Peones			0			0
Total Plantilla	43	18	61	43	18	61

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 ha ascendido a 7.850 euros (igual que en el ejercicio anterior).

19. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En aplicación de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, la Sociedad suministra la información relativa al ejercicio 2019 y 2018 en aplicación del principio de uniformidad y el requisito de comparabilidad.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales en 2019 y 2018, es la siguiente, en miles de euros:

	31/12/2019	31/12/2018
	Dias	Dias
Periodo medio de pago a proveedores	60	60
Ratio de operaciones pagadas	38	49
Ratio de operaciones pendientes de pago	111	115
	Importe (miles euros)	Importe (miles euros)
Total pagos realizados	1.583	3.193
Total pagos pendientes	705	664

INFORME DE GESTIÓN

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

COMENTARIO GENERAL Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

En el año 2019, las actuaciones más significativas de la empresa han sido las siguientes:

- En el área de Mercurio, han continuado las gestiones relacionadas con la implantación de la planta de estabilización y solidificación de mercurio.

El 11 de octubre de 2017, el Comité de Dirección de SEPI aprobó la inversión en la planta de estabilización de mercurio por un importe de 2,9 millones de euros. En los meses de noviembre y diciembre de 2017 se adjudicaron las licitaciones correspondientes a:

-Contratación de los servicios de ingeniería, montaje y puesta en marcha de la instalación principal de proceso.

-Contratación de los servicios de ingeniería, montaje y puesta en marcha de la instalación de ventilación y tratamiento de gases.

-Contratación de los servicios de ingeniería, montaje y puesta en marcha de instalaciones varias.

Durante la realización de la puesta en marcha parcial ocurrió un incidente, el día 4 de octubre de 2018, que obligó a revisar el proceso, detectándose la necesidad de modificar ciertos elementos de la instalación, lo que ha supuesto un retraso en el inicio del proceso de estabilización y solidificación, según lo programado inicialmente.

Una vez analizadas y acordadas las modificaciones, en noviembre de 2019 se adjudicó la asistencia técnica para la puesta en operación de la planta de estabilización y solidificación de mercurio, continuando con su instalación. Está previsto iniciar el tratamiento del mercurio a finales del cuarto trimestre de 2020

En el Centro Tecnológico, la acreditación de la NORMA UNE EN ISO 17025:2005, se ha ampliado para la toma de muestras líquidas y se ha adaptado a su versión actual 17025:2017.

Con el objetivo de implementar técnicas analíticas específicas para mercurio que puedan ser de interés para participar en proyectos de I+D+i, demandadas también por entidades privadas que trabajan en la remediación de zonas o terrenos industriales donde se ha utilizado el mercurio. También se han desarrollado nuevos protocolos de trabajo: determinación de mercurio en sólidos y especiación de mercurio.

En junio, MAYASA presentó al programa LIFE+ (2019) la propuesta "Demonstration of new process of decontamination on mercury contaminated sites improving soil management and land use". MAYASA lidera el proyecto con la colaboración de la Universidad de Castilla La Mancha, y la empresa Magnesitas de Navarra, S.A, El periodo de ejecución es de 4 años. En octubre se nos aprobó el "concept note", primera fase de la propuesta presentada a la convocatoria y en febrero de 2020 se presentará la documentación correspondiente a la segunda parte del proyecto para su valoración definitiva. El resultado final se dará a conocer entre mayo y junio del año 2020.

Han continuado los trabajos de vigilancia ambiental en las instalaciones del Parque Minero, dehesa de Castilseras, mina de las Cuevas y mina de El Entredicho

- Continuidad de los Museos Mineros (Parque Minero y Real Hospital de Mineros de Almadén), como área de actividad de la empresa. En 2019 hemos recibido 14.946 visitantes en el Parque Minero, y 9.458 visitantes en el Museo del Real Hospital de Mineros

El 16 octubre 2019 se inauguró la exposición "ALMADÉN E IDRIJA. LAS RIQUEZAS DEL PATRIMONIO MUNDIAL", que representa las dos minas de mercurio más grande del mundo, Almadén en España e Idrija en Eslovenia. La exposición se instaló en el Centro de Visitantes del Parque Minero de Almadén, y se puede visitar gratuitamente hasta el 30 de junio de 2020.

El Parque Minero de Almadén, socio en el proyecto HECTOR (Industrial Heritage As Key Competences For Tourist Operator), estuvo presente en la reunión de inicio del proyecto, celebrada en Ljubljana (Eslovenia) los días 21 y 22 de noviembre.

El proyecto HECTOR, financiado por la Comisión Europea a través del programa Erasmus +, tiene como objetivo aumentar el empleo entre los jóvenes europeos con formación en el sector turístico, proporcionándoles habilidades básicas y una especialización en el turismo de patrimonio industrial. Con una duración de 3 años, en el proyecto participan nueve socios procedentes de Italia, Eslovenia, Bulgaria, España,

Austria, Alemania y Bélgica, que cooperarán para formar a 55 operadores turísticos especializados en patrimonio industrial.

- Continuidad de las actividades agrícola, ganadera, cinegética y medioambiental en la Dehesa de Castilseras, manteniendo todos los activos.

Se ha contratado la realización de un estudio agronómico de las parcelas susceptibles de conversión y explotación de regadío de la Dehesa de Castilseras con objeto de determinar su aptitud agronómica, las especies y variedades óptimas para la implantación de leñosos.

Los días 7 y 8 de diciembre de 2019 miembros del grupo local comarca de Almadén de SEO BIRDLIFE, visitaron la Dehesa de Castilseras para realizar avistamiento de aves y una ruta micológica. El colectivo SEO-COMARCA DE ALMADEN tiene como actividad principal sensibilizar a las comunidades locales dando a conocer el gran potencial que tiene la comarca, a través de charlas, actividades de avistamiento y mejora de hábitats. Una de las fincas de más interés en el entorno de Almadén es la Dehesa de Castilseras, por su riqueza de flora y fauna, destacando la concentración de aves rapaces y cigüeñas negras.

Evolución prevista de la Sociedad para el ejercicio 2020

En el año 2020 está prevista la continuidad de los trabajos para la puesta en operación de la planta de estabilización de mercurio, con el objetivo de ofrecer otra solución alternativa al problema del mercurio considerado como residuo en la Unión Europea tras la entrada en vigor de la prohibición a la exportación del mercurio metal, con posibilidades de exportar esta tecnología a otros países.

También se propone prestar todo el apoyo necesario para la continuidad del Centro Tecnológico del Mercurio, así como la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio en las que la empresa pueda desarrollar las ventajas competitivas que históricamente posee.

MAYASA propone continuar con las actividades que se vienen desarrollando en la Dehesa de Castilseras, potenciando el área de vacuno En el área cinegética, está previsto continuar con el plan de recuperación, reordenación y explotación medioambientalmente sostenible. También se proyecta continuar con los estudios agronómicos para la plantación de leñosos.

En cuanto al Parque Minero, se propone continuar con las gestiones ante las administraciones públicas para que se impliquen en la gestión del Parque Minero y continuar con las actividades dinamizadoras de turismo e incrementar el número de visitantes.

ANÁLISIS POR ÁREA DE ACTIVIDADES

Las pérdidas después de impuestos a 31 de Diciembre de 2019 se han situado en 2.153 miles de euros, mejorando en 188 mil euros (8%) el resultado obtenido en el año 2018. El importe neto de la cifra de negocios se ha situado en 899 miles de euros, reduciéndose en 99 mil euros (10%) respecto del año anterior.

En lo referente a los resultados de explotación, las pérdidas ascienden a 2.856 miles de euros, frente a los 3.114 mil euros de pérdidas registradas en el ejercicio 2018.

➤ **Área de mercurio**

El 15 de marzo de 2011 entró en vigor la prohibición de exportaciones regulada a través del Reglamento (CE) nº 1102/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2008, relativo a la prohibición de la exportación de mercurio metálico y ciertos compuestos y mezclas de mercurio y al almacenamiento seguro de mercurio metálico.

La cifra de negocios ha sido de 124 mil euros frente a 160 mil euros en el ejercicio 2018. Las pérdidas de explotación ascienden a 431 mil euros en el año 2019, 97 mil euros inferiores a los 528 mil euros de pérdidas del año anterior.

➤ **Área de Agropecuaria**

Los beneficios de explotación en la División Agropecuaria se han situado en 70 mil euros, frente a los beneficios de 104 mil euros en 2018. En esta área, el importe neto de la cifra de negocios en el año 2019 se ha situado en 615 mil euros, un 11% inferior al del ejercicio anterior.

➤ **Museos Mineros de Almadén. Parque Minero y Real Hospital de Mineros.**

En el año 2019, el número de visitantes a nuestras instalaciones del Parque Minero se ha situado en 14.946, 67 menos que en 2018. El Real Hospital de Mineros ha recibido 9.458 visitantes, un 8% superior al del año anterior.

El 25 de abril, representantes de la Real Academia de Ingeniería estuvieron presentes en el Acto del descubrimiento de la placa conmemorativa del Homenaje a las minas de Almadén. La placa, con el texto "La Real Academia de Ingeniería, en su XXV aniversario, rinde homenaje a las Minas de Almadén en reconocimiento a sus más de 2.000 años de actividad

minera ininterrumpida." se ha instalado en la entrada al Parque Minero de Almadén para que este homenaje sea recordado por todos los visitantes.

En la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía (Universidad Politécnica de Madrid) del 21 al 23 de noviembre de 2019, se celebró el I Simposio Anual de Patrimonio Natural y Cultural). El Simposio fue organizado por ICOMOS España Cátedra UNESCO Patrimonio Minero, y la Universidad Politécnica de Madrid. El presidente de MAYASA, D. Emiliano Almansa, presentó la conferencia inaugural titulada: "El largo camino de Almadén: de la antigua mina de azogue a patrimonio mundial de la UNESCO".

OTROS HECHOS RELEVANTES

En la Junta General Extraordinaria de MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E., celebrada el día 27 de noviembre de 2018, el accionista único acordó reducir el capital social por razón de pérdidas acumuladas, por importe de 12.785.438,60 euros mediante la reducción del valor nominal de sus acciones de 6.010,12 euros a 2.736,00 euros cada una de ellas. De esta manera, el capital de la sociedad mercantil estatal MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E., como consecuencia de dicho acuerdo de reducción de capital, queda fijado en 10.684.080,00 euros dividido en 3.905 acciones de 2.736,00 euros de valor nominal cada una.

La Junta General Extraordinaria de 9 de abril de 2019 acordó ratificar los acuerdos de reducción de capital social y modificación de estatutos adoptados en la Junta General de 27 de noviembre de 2018. El 12 de abril se publicó en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, el anuncio de reducción de capital. La escritura de reducción de capital social ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, el 9 de mayo de 2019, con el número 355.

El Consejo de Administración de MAYASA de 27 de marzo de 2019, adoptó el acuerdo de modificar el artículo 4 de los Estatutos Sociales. Domicilio, fijando el domicilio social en Almadén (Ciudad Real), Cerco de San Teodoro s/n.

La escritura de cambio de domicilio social, junto con la certificación entregada por el Registro Mercantil de Madrid, se presentó en el Registro Mercantil de Ciudad Real, el día 24 de junio de 2019. Desde el 12 de julio de 2019 el nuevo domicilio social de MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E. es: Cerco de San Teodoro s/n, Almadén (Ciudad Real), con los siguientes datos registrales: Inscrita en el Registro Mercantil de Ciudad Real - Tomo 661 - Libro 0 - Folio 169 - Hoja CR-30664 - Inscripción 2.

Durante el año 2019 no se han realizado adquisiciones de acciones propias ni de instrumentos financieros por la sociedad. Tampoco se han realizado actividades de investigación y desarrollo. El período medio de pago a proveedores aparece en la nota 19 de la memoria. No existen hechos posteriores al cierre del ejercicio que se consideren relevantes a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

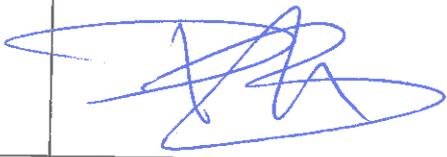
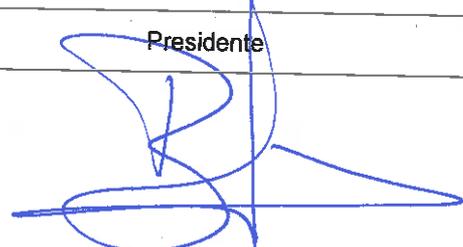
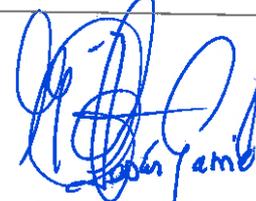
Minas de Almadén y Arrayanes, S.A., S.M.E., (MAYASA), es una sociedad dependiente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (S.E.P.I.) que formula cuentas anuales consolidadas y las deposita en el Registro Mercantil de Madrid. La información no financiera correspondiente a MAYASA está incluida en el informe de gestión consolidado de S.E.P.I., o en un estado separado, elaborado conforme al contenido establecido en los apartados 6 y 7 del artículo 49 del CdC, por remisión de lo estipulado en el primer párrafo del artículo 262.5 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **Minas de Almadén y Arrayanes, S.A., S.M.E. (Sociedad Unipersonal)** en su reunión de 3 de marzo de 2020 han formulado las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 que se componen de las hojas adjuntas número 1 a 49.

Madrid, 4 de marzo de 2020

Los Miembros del Consejo de Administración

	
D. Emiliano Almansa Rodríguez	Dña. Paloma Baquero Dancausa
Presidente	Consejera
	
D. Ignacio García Sánchez	D.ª M.ª Jesús Garrido Solís
Consejero	Consejera
	
D. Pablo Pérez Nieto	
Consejero	